

ACTA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO CONVENIO GORE-FAP FONDOS 2017

Con fecha 12 de octubre de 2017, ha finalizado el proceso de evaluación técnica de los proyectos que postularon al Concurso Público Convenio GORE-FAP Fondos 2017, a cargo de la Comisión Evaluadora, integrada por:

1. Sra. Ana María Bravo Castro – SEREMI de Economía, Presidenta de la Comisión.
2. Sr. Germán Pequeño Reyes, Director Regional de Los Ríos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
3. Sr. Guillermo Rivera Sánchez, Director Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones de La Araucanía y Los Ríos.
4. Sr. Michel Büchner Asenjo, representante del Gobierno Regional de Los Ríos.
5. Sr. Marcelo Silva Cabrera, representante del Fondo de Administración Pesquero.

Resultado de la Evaluación Técnica

Se señala que fueron evaluados siete (07) proyectos, de acuerdo a lo consignado en el Acta de Admisibilidad Administrativa del día 03 de octubre de 2017, a los cuales la Comisión Evaluadora aplicó los criterios establecidos y las modificaciones así como ajustes financieros, atribuciones consignadas en las Bases del Concurso.

El resultado del proceso de adjudicación que se detalla a continuación, indica las observaciones, recomendaciones y/o condiciones de la Comisión Evaluadora, las que deberán formar parte del acto administrativo de la adjudicación, debiendo cumplirse por las organizaciones adjudicatarias en la ejecución del proyecto y que son complementarias a lo dispuesto por el marco legal que rige al Fondo de Administración Pesquero. Además se debe considerar, que la adjudicación de los proyectos queda sujeta a la revisión final del FAP, en cuanto a informes técnicos y rendiciones de proyectos adjudicados por las Organizaciones beneficiarias anteriores al presente concurso.


1. Proyectos adjudicados del presente concurso convenio GORE-FAP, fondos 2017.

Nº	Organización	Proyecto	Nota Final	Monto solicitado a financiar	Monto aprobado por la Comisión	Monto Total del Proyecto incluido aporte de la organización	Observaciones/recomendaciones y/o condiciones de la Comisión
1	FIPASUR	IX Feria Gastronómica Marina FEGAM Itinerante	6,07	\$ 32.400.000	\$ 18.000.000	\$ 20.000.000	El proyecto presenta sólo cinco cartas compromiso de Municipios. La Comisión establece una proporcionalidad, calculando un costo por Comuna de \$ 3.600.000 para la realización de la feria itinerante.
2	STI Pescadores Artesanales de Caleta Huiro	Mejoramiento Infraestructura Restaurante de Huiro	5,67	\$ 10.367.038	\$ 13.410.490	\$ 14.562.383	La Comisión ha reajustado el presupuesto para mejorar las características técnicas de materiales, manteniendo el monto del aporte propio.
3	Asociación Indígena Rayen Lafquen de Chan Chan	Producto Turístico Navegación con identidad cultural	5,40	\$ 16.167.510	\$ 16.167.510	\$ 17.963.900	Se recomienda a la organización solicitar el apoyo de SERNATUR para la incorporación en circuitos turísticos.
4	STI Pescadores Artesanales de Cheuque	Mejoramiento del proceso de deshidratado del alga cochayuyo	5,40	\$ 15.282.000	\$ 15.282.000	\$ 16.980.000	Se solicitará a la organización que presente la resolución sanitaria y el desglose del ítem de mejoramiento e infraestructura y adquisición de equipamiento valorado.
5	STI Pescadores Indígenas de Palo Muerto	Mejoramiento de Infraestructura y habilitación de sala de proceso y envasado de algas y diversos productos del mar.	5,13	\$ 8.645.489	\$ 5.400.000	\$ 6.000.000	La Comisión reorientó el objetivo del proyecto, aprobando realizar una prefactibilidad para el procesamiento de mariscos, ajustando al valor de mercado para este tipo de estudios.



Nº	Organización	Proyecto	Nota Final	Monto solicitado a financiar	Monto aprobado por la Comisión	Monto Total del Proyecto incluido aporte de la organización	Observaciones/recomendaciones y/o condiciones de la Comisión
6	Comité de Pescadores Artesanales en defensa del río Chaihuín.	Estudio de prefactibilidad para la elaboración y comercialización de choro maltón de chaihuin en distintos formatos.	5,00	\$ 8.370.000	\$ 8.370.000	\$ 9.300.000	Se establece que la organización debe presentar el presupuesto detallado y se condiciona la elaboración de los prototipos a ser realizados en plantas o similares certificadas mediante contrato.
7	Asociación de Pescadores Indígenas de Chaihuin	Estudio de prefactibilidad técnica en la localidad de Chaihuin para iniciativa con componente de innovación y agregación de valor al recurso pesquero artesanal, principalmente bivalvos.	4,60	\$ 8.370.000	\$ 8.370.000	\$ 9.300.000	Se establece que la organización debe presentar el presupuesto detallado y se condiciona la elaboración de los prototipos a ser realizados en plantas o similares certificadas mediante contrato.

La adjudicación de El Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales de la Caleta de Huiro, queda supeditada a la aprobación de la ampliación de plazo para la rendición del proyecto "Instalación de sistema fotovoltaico en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Huiro, Región de Los Ríos", aprobado por Resolución Exenta N° 3459 de fecha 17 de noviembre de 2016.



ANA MARIA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN
SEREMI DE ECONOMÍA
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia, 16 de octubre de 2017